

PENSIONISTA PREMIADO EN EL SORTEO DOBLE PENSION DEL MES DE DICIEMBRE

ENTREVISTA CON DON JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ ORTIZ

En el sorteo de diciembre de Doble Pensión de La Caja de Canarias resultó agraciado don Juan Francisco González Ortiz, un vecino de La Isleta, cliente de La Caja en su oficina de Ferreras. Un premio que le ha venido de perlas para las fiestas de fin de año.

Don Juan Francisco es un hombre de trato agradable y espontáneo, que se prestó amablemente a ser entrevistado por **AGUAYRO** a fin de comentar algo de este premio. Con don Juan Francisco es fácil hablar, con toda naturalidad y simpatía respondió a todas nuestras preguntas, con comentarios muy amenos y amables para nuestra Entidad. Éste es el resumen de lo hablado:

Don Juan Francisco, ¿cuánto hace que es usted cliente de La Caja?

—Pues hace ya bastantes años. Y ahora más, que me he echado una “droga” encima, para comprar una casa allá abajo, en Vecindario.

¿Es usted de Vecindario?

—No, no. Yo vivo en La Isleta, pero por razones de salud le recomendaron a mi mujer aquello allá abajo; primero pensamos en alquilar algo, pero mi hijo me dijo que era mejor comprar y así lo hicimos, precisamente con una promotora cuyas viviendas financia La Caja.

¿Le había tocado algo a usted en alguno de los muchos sorteos de La Caja?

—No, ¡qué va! Ésta es la primera vez. Nunca me ha tocado nada; mire que juego algo a la lotería y a los ciegos, pero



Don Juan Francisco González Ortiz



Oficina de Ferreras de La Caja de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, en la que tiene domiciliada su pensión don Francisco González Ortiz

sólo alguna vez me ha caído un reintegro; pero premios importantes nunca antes.

¿Usted conoce los sorteos de La Caja?

—Sí, por supuesto. Yo hace mucho tiempo que estoy con La Caja. Ya tengo setenta y un años y siempre he tenido contacto con La Caja. Incluso, en su día, trabajé con alguna empresa que hacía trabajos para La Caja. Mire, yo soy carpintero y, cuando cambiaron la imagen y modificaron los colores de los muebles para ponerlos todos de azul y blanco, yo hice algún trabajo, tanto en Gran Canaria como en Lanzarote y Fuerteventura. Y siempre me fue muy bien con La Caja. Incluso conozco a mucha gente que trabaja en ella.

Y de todo este tiempo que lleva trabajando con La Caja, ¿qué me puede comentar?

—Hombre, La Caja siempre ha hecho muchas cosas buenas, sobre todo con los pobres, con todas las ayudas que da y la buena comunicación que tiene La Caja. Así yo veo que todos los jubilados están con La Caja. No hay más que ver cómo se ve la gente a final de mes para cobrar. Mire, yo siempre he sido cliente de La Caja y cuando yo trabajaba, me vinieron una vez y me dijeron que si era mejor cobrar por un banco, que si tal que si cual; total, que me puse a trabajar con el

banco, pero en cuanto dejé el trabajo, me volví con La Caja. Es que también es más fácil; yo tengo dos oficinas cerca de mi casa y cuando no voy a la de Ferreras voy a la de la Plaza España.

¿Qué es lo que más destaca usted de La Caja?

—A mí de La Caja me gusta todo, son todos buena gente y buenos muchachos, me tratan bien todos y tiene ya una amistad con ellos. Y, además, yo no he oído a nadie decir que si tal que si cual

de la gente de La Caja. Yo, a quien me pregunte, le recomendaría que pusiera su pensión en La Caja. ¡Si la tengo yo...!

Muy bien, don Juan Francisco. Muchísimas gracias por su tiempo y por estas declaraciones que tanto nos honran. Para nosotros es una enorme satisfacción poder contar con clientes como usted. Y, además, enhorabuena por ese premio en el sorteo Doble Pensión, de La Caja de Canarias y mucha suerte en los próximos.



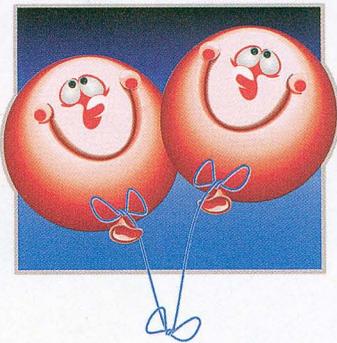
Cajeros automáticos de la oficina de Muro de La Caja de Canarias

LA DOMICILIACIÓN, UN GRAN LOGRO EN EL SERVICIO DE PAGO DE PENSIONES

La domiciliación del pago de pensiones a través de La Caja de Canarias ha constituido un gran logro en el cobro de haberes por parte de jubilados y pensionistas. Hoy, la domiciliación supone una gran comodidad para las personas que cobran una pensión. Desde hace ya cierto tiempo no vemos aquellas colas integradas por personas jubiladas, que esperaban pacientemente a que les llegara su turno. Se acabaron las antiguas grandes colas, que doblaban la esquina próxima y producían ansiedad a quienes pretendían recibir rápidamente los haberes de su pensión mensual. La domiciliación y el uso de la **Tarjeta Canaria** han



DOBLE SUELDO



Por Domiciliación de Haberes

Cada mes sorteamos premios en efectivo. Participan los clientes que tengan domiciliados sus haberes en Cuentas Corrientes o Libretas de Ahorro de nuestra Entidad.

El premio consiste en una cantidad equivalente al importe de los haberes domiciliados con un máximo de 200.000 ptas.



supuesto una gran comodidad para los usuarios, que pueden disponer de la cantidad de su pensión a cualquier hora del día y en cualquier lugar, sirviéndose del cajero más próximo —de entre los 187 que tiene en servicio La Caja de Canarias— y sin las esperas y colas de antes.

Ello ha permitido que, en la actualidad, el 98,23 por ciento de los pensionistas que cobran sus haberes en La Caja de Canarias dispongan de ellos tranquilamente en los cajeros automáticos sirviéndose de la **Tarjeta Canaria**, sin tener que acudir a las Oficinas y ventanillas de la Entidad. Solamente un 1,77 por ciento no han domiciliado sus cobros, aunque se espera que lleguen a hacerlo. Hace dos

años, en enero de 1994 el número de pensiones domiciliadas alcanzaba el 80 por ciento del total, quedando pendiente de domiciliación el 20 por ciento restante. Desde aquel veinte por ciento se ha pasado al mencionado porcentaje residual del 1,7 con la perspectiva de llegar a su extinción y alcanzar la domiciliación total. Al respecto, hay que tener presente que todas las nuevas pensiones quedan inmediatamente domiciliadas.

Junto a la gran comodidad en el cobro, la domiciliación ofrece otras importantes ventajas. Por un lado, la posibilidad para el titular de realizar el cobro anticipado de los haberes, aproximadamente cinco días antes de la fecha



habitual de cobro. Éste es un beneficio a considerar del que se sirven actualmente un 26 por ciento de los pensionistas que

cobran sus haberes en nuestra Caja. Por el otro, quienes tienen domiciliada su pensión en La Caja pueden ser agracia-

dos con premios del Sorteo mensual de domiciliación de haberes de La Caja de Canarias.

